COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
Jefatura
*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2012
ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Señor
Comandante Interino de la Armada Paraguaya
VALTE PABLO RICARDO LUIS OSORIO FLEITAS
Presente:

En desarrollo del proceso de evaluación para la **CONTRATACIÓN DIRECTA 51/2012**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", "**ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA**", para la Armada Paraguaya, durante el Ejercicio Fiscal año 2012, esta Unidad Operativa de Contratación, presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizo de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto reglamentario N° 21909/03, y las condiciones del presente llamado en donde se establecen las metodologías de evaluación.

El costo estimado según el Programa Anual de Contrataciones del presente llamado, correspondiente al **PAC institucional Nº 243.822**, conforme lo establece el Art. 15º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art.13º del Decreto Nº 21.909/03, el cual asciende a la suma de **Gs 6.643.810.- (Guaraníes Seis millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos diez).**

Sé curso invitación a los siguientes oferentes: **DENESIS DAHIANA SANCHEZ CACERES, AVELINA OVIEDO BRITOS, COMERCIAL ÑA POCHO S.R.L., COVA S.R.L., DANIEL GÓMEZ DE LA FUENTE C.,** y a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para todos los interesados en participar en dicho proceso de contratación de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

El día martes 02 de octubre de 2012, a las 09:45 horas, finaliza la recepción de las ofertas y a las 10:00 horas, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas, verificando cuantitativamente las documentaciones solicitadas en las condiciones del presente llamado conforme prescribe las disposiciones legales que rige la materia, de conformidad al **ACTA DE APERTURA N° 95/2012**, en la cual textualmente expresa:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	RAD DISTRIBUIDORA	6.017.785.-	COMPLETA
2	INTERACTIVA SERVICE	5.634.500.-	COMPLETA
3	GRAN MAR	2.146.080.-	COMPLETA
4	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	7.220.549.-	COMPLETA
5	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	2.759.000.-	COMPLETA
6	DELFIN IND. & COM	7.224.500.-	COMPLETA
7	VENDORS S.A	2.651.836.-	COMPLETA

La evaluación se desarrolló en tres etapas principales:

La primera correspondió a un Examen Preliminar de las ofertas;
La segunda evaluación de los precios de las ofertas;
La tercera la evaluación detallada de las ofertas.

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas de los oferentes para confirmar que todos los documentos solicitados en las condiciones del presente llamado, hayan sido suministrados y para determinar si cada documento está completo.

Se han examinado las ofertas presentadas por los oferentes, para confirmar que todos los documentos solicitados según el Anexo I - Punto 10, hayan sido suministrados, estén completo y que las mismas reúnan los requisitos exigidos por la convocante.

En esta etapa se ha procedido al análisis de las ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, los cuales se indican en el cuadro anexo:

Requisitos	Rad Distribuidora	Interactiva Service	Gran Mar	Distrib. San Cayetano S.A.	Distrib. Multimerc	Delfín Ind. & Com	Vendors S.A
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten las facultades del firmante** de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) 2) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.;	--	--	--	SI	--	--	SI
d) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	--	--	--	SI	--	--	SI
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

2. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Una vez analizado las ofertas de los oferentes en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial y no sustancial, se procedió al análisis de las mismas con respecto a los precios referenciales del mercado y a las previsiones presupuestarias establecidas para este proceso.

De lo anteriormente expuesto, en la verificación de los precios, y atendiendo al Sistema de Adjudicación de la presente Contratación: **POR LOTES,** la empresa **INSUMO VENDORS S.A.,** presenta la oferta más económica para el lote Nº 1, la empresa **RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** presenta la oferta mas baja para los lotes Nº 2 y 3, y las mismas pasaran a ser evaluada conforme a los demás criterios de evaluación.

3. EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA.

En esta etapa se analizo las ofertas de las firmas comerciales **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** para determinar si están calificados para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se han examinado las documentaciones presentadas por los oferentes, utilizando los criterios establecidos en el presente llamado para determinar los siguientes:

3.1 CRITERIO DE EVALUACION

3.1.1 CRITERIO TECNICO

Se procedió a analizar si las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, conforme a la planilla de especificaciones técnicas, y los oferentes **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** luego de un análisis cualitativo de sus respectivas ofertas, se ajustan a lo solicitado por lo que **"PASAN",** los requisitos solicitados por la Convocante.

3.2 CRITERIO DE CALIFICACION

3.2.1 DOCUMENTOS LEGALES

Los oferentes **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** han proporcionado todas las documentaciones exigidas por la convocante por lo que **"CUMPLEN"** con los requisitos y por lo cual están calificados legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

3.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentados por los oferentes **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** concluimos que los mismos **"CUMPLEN"** con la solvencia económica, exigidas por la convocante y por lo tanto se encuentran calificados para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por la Armada Paraguaya.

Finalmente, conforme a los documentos proporcionados, por los oferentes **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez;** han demostrado que tienen la capacidad legal y financiera y que los productos ofertados reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que hemos considerado que los oferentes han cumplido sustancialmente con todos los requerimientos solicitados por la convocante por lo que han demostrado que tienen la capacidad para proveer dichos productos a la institución y que dichas ofertas presentadas, se han considerado como la "**oferta más baja**" y ;

CONCLUSIÓN:

Que de conformidad al Artículo 28.-, de la Ley 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, los oferentes **INSUMO VENDORS S.A., y RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** han cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, están calificados y tienen la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y los precios presentados por los mismos, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante y cuya contratación no ocasionarán ningún daño o perjuicio a la institución y;

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la Ley Nº 4.581que aprueba el **Presupuesto General de Gastos de la Nación año 2012 y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 243.822**, recomendamos los siguientes:

1°.- APROBAR el resultado del Análisis y Recomendar la Adjudicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2012**, para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, a favor de las firmas comerciales que se especifican a continuación:

a) **INSUMO VENDORS S.A.**, para el lote Nº 1, hasta la suma de **Gs. 2.651.201.- (Guaraníes Dos millones seiscientos cincuenta y un mil doscientos uno);**

b) **RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez,** para los lotes Nº 2 y 3, hasta la suma de **Gs. 3.249.760.- (Guaraníes Tres millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta);**

Durante el ejercicio fiscal año 2012, conforme a la planilla que se especifica más abajo, cuyas solvencias técnicas, económicas y legales, se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, fueron consideradas convenientes a los intereses de la institución, por lo que satisface las exigencias requeridas en el cuadro de precios adjudicados.

2°.- IMPUTAR los montos solicitados, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional; Armada Paraguaya, conforme se especifica a continuación:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
2	1	2	540	10	11	220	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	**981.657**
2	1	3	540	10	11	230	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	**684.630**
2	1	5	540	30	11	250	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	**488.634**
2	1	6	540	30	11	260	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	**3.370.680**
2	1	9	540	10	11	201	Bienes de Consumo de Oficina e Insumos	**375.360**
TOTAL GENERAL:								**5.900.961**

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 12 de octubre de 2012.-

PEDRO VERA VILLAR
SO 3° F – Miembro UOC N° 3

JORGE GODOY
TTE F INT – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3 JEFATURA

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
CAP F DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO A:

CD Nº 51/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" – LISTA DE BIENES ADJUDICADOS – INSUMO VENDORS S.A.

Nº	Código de Catalogo	Descripción	INSUMO VENDEDOR S.A.						
			Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 - CARTUCHOS PARA TINTA									
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora 1360 negro (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	9	58.997	530.973
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora 1360 color (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	6	75.114	450.684
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 60 (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	3	87.955	263.865
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color Nº 60 (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	3	95.455	286.365
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 21 (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	7	62.500	437.500
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color Nº 27 (original)	Multigraph	Taiwán	Unidad	Unidad	6	79.545	477.270
7	44103116-001	Kits de recarga de tinta negro	NDM	Corea	Unidad	Unidad	4	51.136	204.544
TOTAL LOTE Nº 1									**2.651.201**
TOTAL GENERAL									**2.651.201**

CD N° 51/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" – LISTA DE BIENES ADJUDICADOS – RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez.

Nº	Código de Catalogo	Descripción	RAD DISTRIBUIDORA de Dénesis Sánchez						
			Marca	Proc.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 2 - UTILES DE OFICINA									
1	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Géminis	Nacional	Unidad	Unidad	24	5.600	134.400
2	60111401-999	Cartel acrílico	Guaraní Digital	Nacional	Unidad	Unidad	19	40.000	760.000
3	43202001-001	CD Regrabable	Maxell	China	Unidad	Unidad	150	1.390	208.500
4	43202005-004	Memoria USB 4GB	Sandisk	China	Unidad	Unidad	9	18.540	166.860
TOTAL LOTE Nº 2									**1.269.760**
LOTE Nº 3 - TONER - CANON									
1	44103103-001	Tóner para impresora negro (original /compatible)	Canon	Japonesa	Unidad	Unidad	5	396.000	1.980.000
TOTAL LOTE Nº 3									**1.980.000**
TOTAL GENERAL									**3.249.760**

PEDRO VERA VILLAR
SO 3° F – Miembro UOC N° 3

JORGE GODOY
TTE F INT – Miembro UOC N° 3

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
CAP F DEM – Jefe UOC N° 3

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – COMANDO DE LA ARMADA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA